

## **ANEXO**

### **DOCUMENTOS QUE DEBEN SER APORTADOS PARA LAS DECLARACIONES** **SOBRE LA RENTA Y PATRIMONIO 2017**

1. Certificado de datos fiscales enviado por la Agencia Tributaria (todas las hojas del borrador)
2. Certificado de Rentas de Trabajo
3. Certificados de Renta de Profesionales
4. Certificado de Renta del INEM
5. Certificado de Renta por Arrendamientos
6. Certificado de Renta por Actividades Agrarias
7. Certificado de Renta de Bancos; c/c, ahorro, Plazo Fijo, Fondos de Inversión, Acciones, etc.
8. Certificado de Préstamos de viviendas para su deducción
9. Certificado de Planes de Pensiones para su posible deducción
10. IMPRESCINDIBLE RECIBOS DE I.B.I. (CONTRIBUCION URBANA Y RUSTICAS)
11. Facturas de gastos e ingresos que correspondan a las actividades empresariales y Profesionales y de arrendamientos por cada inmueble.
12. Justificantes de Ingresos y Gastos de los incrementos de Patrimonio por Ventas o Compras de Inmuebles, Acciones, Participaciones, Fondos de Inversión, etc.

**TELÉFONO CITA PREVIA 968 270 100**